

EXP-UNC 40184/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N° 326/2012

VISTO

El pedido del Lic. Javier Agustín ROMERO solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Javier Agustín ROMERO (D.N.I.: N° 32.546.565) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Manipulación acústica y magnética de estados de espines nucleares y relajación magnética nuclear en campos magnéticos de baja intensidad para la generación de contraste en imágenes en RMN con ciclado de campo magnético".

ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. ROMERO la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Esteban Anoardo (Director)
Dr. Fernando J. Bonetto
Dr. Germán D. Farrher
Dr. Alberto E. Wolfenson (Suplente).

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 07 de agosto de 2012.-
pc.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.